

EDICTO

Nº Edicto: 4150

Carátula: MARTELLO DEBORA YANET S/ VARIOS (f) (CAMBIO DE NOMBRE)

Número de Expediente: Recep.:V-2LB-87-F2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5846

Texto del edicto: La Juez, Dra. MARISA CALVO, a cargo del Juzgado de Familia de Luis Beltrán, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Carolina Pérez Carrera, sito en Guerrico N° 624 de Luis Beltrán, cita y emplaza por el término de QUINCE días a partir de la última publicación del presente a todo aquel que se consideren con derecho a formular oposiciones a la supresión de apellido de la Sra. DEBORA YANET MARTELLO DNI N° 34.149.451, que tramita en autos caratulados: MARTELLO DEBORA YANET S/ VARIOS (f) (CAMBIO DE NOMBRE)- (Expte N° V-2LB-87-F2019).///Luis Beltrán, 13 de noviembre de 2.019. publíquese Edicto en el sitio Web del Poder Judicial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Fdo. Dra. MARISA CALVO- JUEZA- DADO Y SELLADO en Luis Beltran , 13 de diciembre de 2019.- Fdo. Carolina Perez Carrera-Secretaria.-

El presente esta exento de pago por contar con el patrocinio de la Defensoría Oficial.-